

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

238.536

MODELO DE UTILIDAD

19 ES	11	NUMERO	238.536	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22	FECHA DE PRESENTACION	5-10-1978	

Declarado

5-2 JUL 1979

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCION

"UNA CAJA O BANDEJA PARA CONTENER PRODUCTOS PERECEDEROS"

71 SOLICITANTE (S)

CARTONAJES UNION, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avenida del Brasil, 7, 6º-Edificio Iberia Mart, Madrid-20

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.-3.387)

1

El presente invento se refiere a una bandeja mejorada para productos del campo, hecha de cartón o material similar.

5

Dicha bandeja se forma a partir de una pieza laminar de partida adecuadamente troquelada, de forma general rectangular, que tiene las líneas de corte y de doblez necesarias para formar paredes laterales y extremas con unos refuerzos de esquina de forma prismática triangular. Dichos refuerzos de esquina están constituidos por unas solapas laterales de las paredes extremas, que están divididas en tres partes por correspondientes líneas de doblez para plegarse hacia dentro en forma de prisma triangular en cada esquina de la bandeja, dentro del ángulo formado por las paredes extrema y laterales adyacentes.

10

15

Por otra parte, las paredes extremas se prolongan en una franja de la misma longitud que éstas y que termina en lengüetas laterales o extremas doblándose dicha franja hacia dentro sobre los refuerzos prismáticos para formar una repisa o meseta de apoyo sobre cada una de las paredes extremas, mientras que las lengüetas se introducen entre las caras internas de las paredes laterales y las caras externas adyacentes de los refuerzos prismáticos.

20

25

La característica esencial del invento reside en el hecho de que en la esquina extrema exterior de cada lengüeta, en el estado montado de la misma, está previsto un saliente rectangular destinado a introducirse en una abertura rectangular practicada en cada esquina del fondo de la caja, quedando así retenidas en posición las lengüetas en el estado montado de la caja. Las paredes laterales se unen a las caras exteriores de dichas lengüetas de cual-

30

1 quier manera apropiada, como por pegado o engrapado.

De este modo se consigue una bandeja resistente al apilamiento, sencilla y de fácil montaje y manejo, todo ello con un aprovechamiento máximo de la superficie laminar de cartón.

5 A continuación se describirá con más detalle el invento haciendo referencia a una realización ilustrativa y no limitativa del mismo en relación con los dibujos que se acompañan, en los cuales:

10 La figura 1 es una vista en planta de la pieza desarrollada a partir de la cual se arma la bandeja.

La figura 2 es una vista en perspectiva de la bandeja parcialmente armada o montada.

15 La pieza troquelada de partida es de forma general rectangular y consta de las partes ya conocidas, como son una parte central de fondo 1, dos partes de paredes laterales 2 separadas de la anterior por líneas de doblez respectivas 2' y partes de paredes extremas 3.

20 Las paredes laterales 2 tienen bordes rebajados en gran parte de su longitud, para facilitar la ventilación de los productos contenidos en las bandejas en el estado apilado de éstas.

25 Las partes extremas 3 de la pieza troquelada tiene lateralmente unas solapas que están divididas en tres partes 4, 5 y 6 por líneas de doblez 4', 5' y 6', longitudinales, paralelas, estando la línea de doblez interior 4' desplazada hacia dentro con respecto a la línea de doblez 2' del fondo en la distancia correspondiente al doblez del espesor de la lámina de cartón.

30 La pared extrema 3 se prolonga en una franja

1 o bandeja 7 separada de ella mediante una línea de doblez 7'
y que tiene lengüetas extremas o laterales 8 separadas de las
partes 4, 5 y 6 por líneas de corte 8'. En la esquina libre
interior (según se vé en la figura 1, que será la esquina ex-
5 terior en la caja montada), cada lengüeta 8 tiene un salien-
te rectangular 9 que está destinado a introducirse en una
abertura rectangular 10 de dimensiones correspondientes prac-
ticada en cada esquina de la caja, en el fondo de la misma,
de manera que uno de sus lados mayores queda sobre la línea
10 de doblez entre el fondo y la pared lateral correspondiente,
que por uno de sus lados menores está abierta hacia fuera.
debido a la línea de corte 8, que llega hasta la línea de
doblez desplazada hacia dentro 4', siendo la anchura de la
abertura 10 igual a la distancia de separación entre las lí-
15 neas de doblez 2' y 4'.

En el montaje o armado de la bandeja, se do-
blan hacia dentro las partes de solapa 4, 5 y 6 formando re-
fuerzos prismáticos triangulares de esquina como se aprecia
en la figura 2, sobre los cuales se apoyan los extremos de
20 las partes de banda 7, mientras que las lengüetas 8 se in-
troducen entre dichos refuerzos de esquina y las partes ex-
tremas de las paredes laterales 2, introduciéndose los sa-
lientes 9 de las lengüetas 8 en las aberturas 10 del fondo
de la caja, quedando así retenidas dichas lengüetas.

25 La bandeja tiene además en sus paredes extre-
mas las aberturas y pestañas habituales de apilamiento 11 y
12, respectivamente, así como aberturas de asidero 11 para
facilitar su manejo y transporte.

REIVINDICACIONES

1

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

15

20

25

1ª.- Una caja o bandeja para contener productos perecederos, hecha de una lámina de cartón o material similar adecuadamente troquelada, en la que cada una de las paredes extremas o de los testeros se extiende por sus extremos en solapas laterales destinadas a doblarse hacia dentro para formar refuerzos de esquina prismático-triangular, mientras que por su borde libre o lado exterior se extiende formando una banda terminada en lengüetas extremas o laterales y destinada a plegarse sobre dichos refuerzos de esquina, aplicándose dichas lengüetas a las caras externas de estos, caracterizada porque en la esquina extrema exterior de cada lengüeta, en el estado montado de la misma, está previsto un saliente rectangular destinado a introducirse en una abertura rectangular practicada en cada esquina del fondo de la caja, quedando de este modo retenidas en posición las lengüetas en el montaje de la caja.

2ª.- "UNA CAJA O BANDEJA PARA CONTENER PRODUCTOS PERECEDEROS".

30

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

1

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

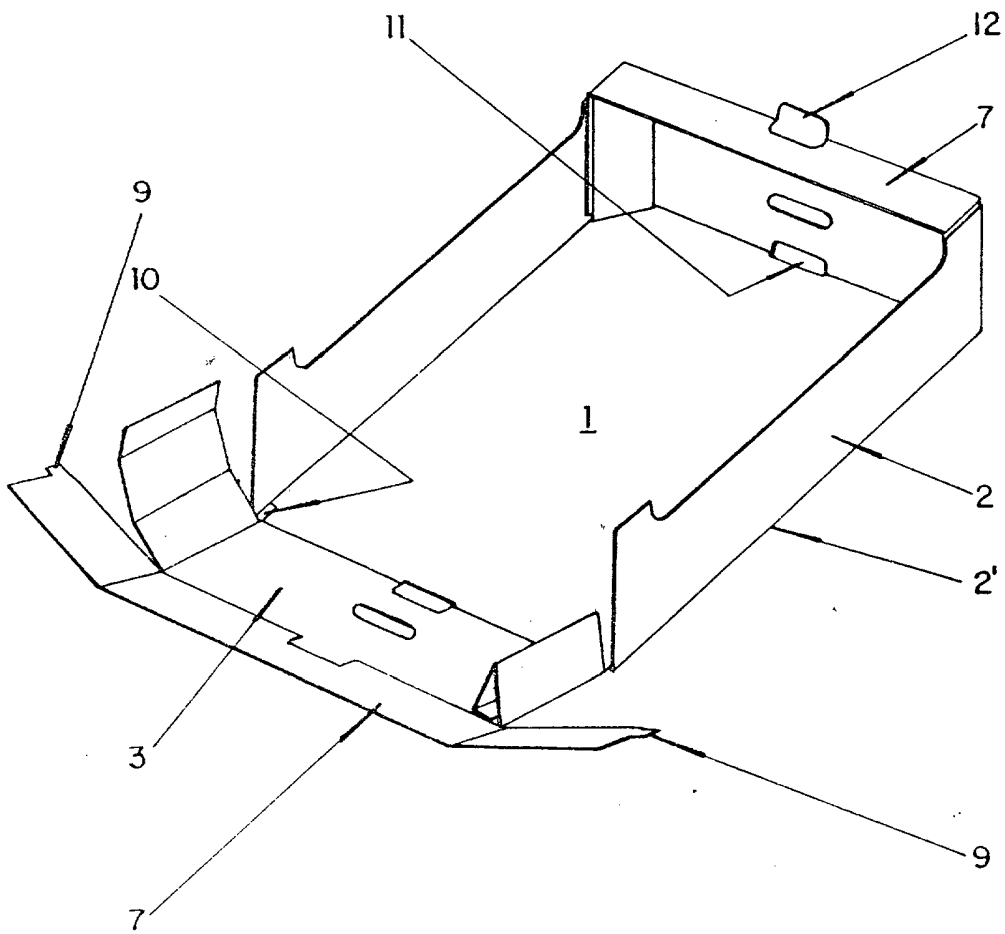
MADRID, 22 DIC 1978

P.A.

Fernando de Elzaburu

Por Poder.

Fig. 2



Fernando de Zichem
Por Poder.